

## CONDICIONES DE UTILIZACIÓN TARJETA VIRTUAL CETELEM

La tarjeta virtual Cetelem (“Tarjeta Virtual”) es un instrumento de pago sin contacto (contactless) que te permitirá utilizar tu Línea de Crédito de la forma prevista en tu Contrato de Línea de Crédito, para efectuar las siguientes operaciones, en todo caso hasta el límite de su Línea de Crédito:

- Pago de bienes y servicios en comercios que admitan la funcionalidad contactless desde un teléfono inteligente (smartphone) o un reloj inteligente (smartwatch).
- Retirar dinero en efectivo en cajero automático, siempre que éste incorpore la funcionalidad contactless.
- Pago de bienes y servicios en comercios en línea que la admitan como medio de pago.

Una vez enrolada y activada la Tarjeta Virtual en tu wallet (cartera virtual) o aplicación de pago móvil, se podrán realizar las operaciones indicadas.

**Las operaciones realizadas con la Tarjeta Virtual se cargarán en la Línea de Crédito asociada a la misma según las modalidades de pago establecidas en tu Contrato de Línea de Crédito y con las condiciones económicas previstas en dicho contrato a excepción de la modalidad de Pago Aplazado “Inmediato” cuya funcionalidad solo estará habilitada para la Tarjeta física.**

La Tarjeta Virtual será puesta a tu disposición en el área de Tarjetas de tu zona cliente en la App de Cetelem. Cetelem te facilitará el número de la Tarjeta, código CVV o similar y fecha de caducidad en la forma indicada. Para su utilización, deberás enrolar esta Tarjeta en los wallets (cartera virtual) compatibles con las opciones proporcionadas por Cetelem, en tu teléfono inteligente (smartphone), reloj inteligente (smartwatch) o en cualquier otro dispositivo que pueda ser compatible.

**Utilización de la Tarjeta Virtual.** La Tarjeta lleva asociado para su uso un número secreto PIN. La identificación del titular se realizará mediante este número PIN, que podrás obtener en el área de Tarjetas de tu zona cliente, o con el método de autenticación convenido con Cetelem. Será necesario teclear el PIN, o utilizar el método de autenticación reconocido por Cetelem, y acercar el dispositivo móvil, smartphone o smartwatch con la Tarjeta enrolada en el wallet compatible a los cajeros automáticos, terminales de punto de venta (TPV) u otros equipos de cobro como prueba de conformidad con la operación de pago y su importe. La introducción del PIN, o la utilización del método de autenticación reconocido por Cetelem, implicará el consentimiento a dicha operación de pago y su importe. El Identificador único, a efectos de la emisión de una orden de pago, se podrá consultar en el área de Tarjetas. Únicamente podrá ser modificado por Cetelem en caso de sustitución de la Tarjeta, según lo establecido en tu contrato de Línea de Crédito. La duración y vigencia de la Tarjeta podrá consultarse en el área de Tarjetas. En los supuestos establecidos en tu Contrato de Línea de Crédito, Cetelem podrá bloquear la Tarjeta informándote de ello.

**Seguridad:** Según lo establecido en el Contrato de Línea de Crédito en vigor, deberás notificar a Cetelem, sin demora indebida en cuanto tengas conocimiento, del extravío, sustracción o acceso indebido a la Tarjeta o al PIN, o el conocimiento de éste por un tercero, por los canales puestos a disposición por Cetelem.